



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO

ACTA DE PREAJUDICACIÓN N° 5 /2015

Buenos Aires, 20/02/15

Licitación Pública N° 1888/2014
Actuación: Expte. N° 16.425.504/2014
Rubro: "Red de Captación Pluvial V – Ramal Austria"
Autorizante: Resolución N° 2-MDUGC-2015.
Apertura: 5 de febrero de 2015.
Presupuesto Oficial: \$ 80.971.684,64.-

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar, fecha y hora indicados ut supra, con el objeto de considerar las ofertas que fueran recibidas con motivo de la presente Licitación, se propone preadjudicar a:

TECMA SA: Monto de la Oferta PESOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE (\$75.368.613,00.-)

OBSERVACIÓN:

En función a los informes elaborados por la repartición destinataria y la forma de contratación establecida por los artículos 2.3.1 y 2.4 del P.C.P., se aconseja la contratación del oferente que, siendo su oferta admisible, presentara el precio más conveniente.

FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:

La oferta preadjudicada resulta la más conveniente conforme los costos y objetivos de la presente Licitación, según informes técnico, legal y económico - financiero adjuntados al expediente, no habiendo incurrido en falta de elementos esenciales. Corresponde señalar que de dichos informes surge que la empresa deberá presentar el Certificado de Deudores Alimentarios Morosos.

Asimismo, la observación efectuada no impide la preadjudicación de la empresa, siempre que sea salvada con antelación a la adjudicación.

APROBACIÓN:

Arq. JÓRGE SABATO
SUBSECRETARIO DE PROYECTOS DE URBANISMO ARQUITECTURA E
INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PUBLICACIÓN:

Ing. LUIS G. JAHN
SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y
SEGUIMIENTO DE GESTIÓN
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Arq. HECTOR ANTONIO LOSTRI
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES